

Pág.: 2 Cm2: 493,5 VPE: \$394.802 Fecha: 17-01-2025 2.800 Tiraje: Medio: Diario Chañarcillo Lectoría: 8.400 Diario Chanarcillo Favorabilidad: Supl.: No Definida

Título: Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo y Gobierno Regional inauguran conjunto habitacional "Edificio Alto Kaukari" en Copiapó

Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo y Gobierno Regional inauguran conjunto habitacional "Edificio Alto Kaukari" en Copiapó

urante la mañana de este jueves se llevó a cabo la ceremonia de inauguración y entrega de las llaves del conjunto habitacional Edificio Alto Kaukari en la comuna de Copiapó, compuesto por 228 departamentos subsidiados por el Gobierno de Chile a través del Programa de Integración Social y Territorial DS-19 del Ministrato de Utriba de Surbasiano.

terio de Vivienda y Urbanismo. En la instancia estuvieron presentes numerosas autoridades, tales como la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, la Seremi Minvu de Atacama, Rocío Díaz, el alcalde de Copiapó Maglio Cicardinni, el Gobernador Regional Mi-guel Vargas, además de concejales y diputados de la república. En el lugar se pronunció la Subsecretaria Gabriela Elgueta,

quién afirmó que este proyecto forma parte de las poco mas de 7500 viviendas que la cartera de Vivienda y Urbanismo plantea entregar en la región.

66 Ya se han entregado más de 4.500 viviendas, lo que

es un 61% de avance. Estamos muy contentos de tener hoy día más de 3.800 viviendas también que están en ejecución", dio cuenta con emo-ción, destacando el nivel de los nuevos edifi-cios, que permitirán a las familias beneficiadas tener una alta calidad de vida.

66 Es un proyecto muy simbólico para

el Ministerio de Vivienda, sobre todo y fundamentalmente porque está en el marco de las ciudades más justas que estamos buscando al alero de este parque, que busca no solo que las viviendas se localicen busca no solo que las viviendas se localicen en lugares donde ya existen los equipamien-tos, las redes de transporte, los jardines infanti-les y el comercio, sino también que se realicen con el estándar que ustedes yen", añadió Gabriela Elgueta.

En la ceremonia también entregó unas palabras el alcalde



Maglio Cicardini, quién destacó este hito con alegría por las familias beneficiadas y felicitó el trabajo realizado por la Seremi Minvu de Atacama, Rocío Díaz. Además, la autoridad reconoció y destacó el rol fundamen-tal que las mujeres juegan en las gestiones de los comités de vivienda.

66 La vida me ha enseñado que hay una de las cosas que nos mueven como familia y nos llenan de orgullo es ese sueño sagrado de tener una casa propia, que para muchas es prácticamente una odisea que no está exenta de dificultades. Esa es-Tera larga se hace muchas veces cuando la necesidad abunda, sobre todo esa espera en regiones como la nuestra, donde la demanda de vivir es mucha y hay una muy larga fila. Pero

sin embargo, la perseverancia tiene su recompensa, y por eso hoy estamos aquí, frente a estas felices familias beneficiadas gracias al trabajo que hace el Ministerio de Vivienda y Urbanismo", expre-

só el alcalde. Asimismo, Maglio Cicardini dio cuenta de la intención municipal de

viendas para el sueño de la casa propia, también que-remos construir barrios con espacios sociales donde po-damos ir construyendo plazoletas, juegos infantiles y es-pacios deportivos. Felicito a las familias que hoy reciben su llave de estos flamantes departamentos, sé que van a disfrutar en este lugar asique los invito a todos a trabajar conjuntamente para hacer de nuestra comuna un lugar del que nos sintamos todos orgullosos", finalizó.

En la misma línea se refirió el Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, que se expresó con felicidad 66 por las 228 nuevas fa-

milias que materializan el sueño de la casa propia a través de este proyecto de in-tegración social que construye la empresa PY, que es parte del plan habitacional que se está implementando aquí en

la región de Atacama". Además, la autoridad afirmó que, como gobier-no regional, se encuentran





avanzando en una alianza de estrecha colaboración entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el propio gobierno regional, los municipios, las entidades patrocinantes, las empresas constructoras y las familias

4 que también aportan con sus ahorros, con su trabajo, con

su perseverancia para que los proyectos puedan salir ade-

66 Un nuevo barrio que se construye aquí en la ciudad de Copiapó, muy importante en este gran objetivo de ir construyendo mejores ciudades, una mejor región que se hace construyento mejores ciudades, una mejor region que se nace cargo de las necesidades más esenciales que tienen las familias y entre ellas, por supuesto, la de la vivienda. Un paso más que estamos dando en la región, vamos a seguir consolidando esta alianza de trabajo con el Ministerio de Vivienda", concluyó el gobernador de Átacama.

Finalmente, también conversamos con Carla Matus, beneficiaria de una vivienda en Edficio Alto Kaukari, quién expresó

66 es una emoción muy grande que uno recibe como mujer. Yo compré a través del subsidio DS1 Tramo 1 en verde, por lo tanto hace dos años estaba esperando este departamen-to. Es algo que uno no pensaba que fuera tan rápido, esta es una inmobiliaria que hizo un proceso muy rápido y con una entre-ga y terminación maravillosa", concluyó con felicidad.

LEY DE COPROPIEDAD

En su visita a Atacama, la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo también visitó el condominio "Doña Trinidad" ubicado en la comuna de Copiapó, para inspeccionar obras realizadas por la institución, tales como mejoramiento de circulación, insta-lación de luminarias exterior LED y recambio de techumbre, para brindar mejores condiciones de habitabilidad a las fami-

Asimismo, la autoridad explicó a la ciudadanía la nueva Ley de Copropiedad para Condominios, que empezó a regir el pa-sado 9 de enero. Con respecto a la nueva legislación, la autoridad nacional subrayó que

de establece la obligatoriedad de contar con un registro de

propietarios y un comité de administración, indica obligaciones para los adminis-

tradores que estarán sujetos a multas e incluso a la remoción. A su vez. deberán contar con un plan de emergencia v de evacuación, así como también, normas de seguridad y las características de los estacionamientos para vehí-culos y bicicletas". Todo esto con el objetivo de generar una convivencia sana y segura en las comunidades



